



Ciudad de México a 23 de junio de 2025.

AVISO 08-2025

**TRÁMITE EN LÍNEA DE RECURSAMIENTOS INTERSEMESTRALES PARA
UAC's o ASIGNATURAS DE TODOS LOS SEMESTRES O DE BAJA TEMPORAL.
PARA ALUMNOS REINSCRITOS AL CICLO ESCOLAR AGOSTO 2025-ENERO 2026**

Lee cuidadosamente todas y cada una de las indicaciones.

Generalidades. Este periodo de regularización a través de **recursamientos Intersemestrales** es para aquellos alumnos que **CURSARON UAC (Unidades de Aprendizaje Curricular), asignaturas y/o submódulos de especialidad de todos los semestres**, como una estrategia de recuperación de alumnos que adeudan principalmente uno o dos submódulos de especialidad o dos asignaturas de cualquier semestre. Además, se incluyen las **asignaturas de 3ro, 5to y 6to** semestre que se adeuden, **SE INCLUYE A SUBMÓDULOS** de estos semestres nones.

Tramite en línea de recursamientos Intersemestrales para todos los semestres.

1. Proceso de inscripción en línea a recursamientos intersemestrales para alumnos que cursaron el semestre febrero-julio 2025 o de baja temporal y egresados. Este se realizará los días **8 y 9 de julio de 2025 (fechas únicas e improrrogables)**.

Paso 1. Realizar depósito o transferencia de recursamientos intersemestrales, este se hace mediante:

DEPOSITO BANCARIO:

A la cuenta de la Asociación de Padres de Familia del CETis No. 4 "Aguiles Serdán Alatraste":

- ✓ **\$100.00, por cada UAC, asignatura o submódulo (solo podrán ser como máximo dos).**
- ✓ **Institución Bancaria: BBVA.**
- ✓ **No. de Cuenta: 0114756908.**
- ✓ **Concepto: Nombre completo del alumno.**

TRANSFERENCIA BANCARIA:

- ✓ **CLABE INTERBANCARIA: 012180001147569081**
- ✓ **100.00, por cada UAC, asignatura o submódulo (solo podrán ser como máximo dos)**
- ✓ **Concepto: Nombre completo del alumno.**





Paso 2. Con tú celular toma una fotografía (JPEG o JPG) al comprobante de depósito bancario de aportación a recursamientos intersemestrales, y anexarlo en el espacio correspondiente del **formulario de inscripción a RECURSAMIENTOS INTERSEMESTRALES** del semestre febrero-julio 2025, liga del formulario que te será enviada a tú correo educativo. Recuerda que en todos los trámites escolares del plantel debes utilizar tú correo educativo con dominio **@cetis4.edu.mx**. De no contar con él, o cualquier otra situación relacionada con el mismo, pasar con tú secretario en Control Escolar y solicitar el apoyo correspondiente de preferencia entre los días **1 al 7 de julio del año en curso**.

De no anexar dicho comprobante bancario no se te será inscribirá al recursamiento intersemestral correspondiente y que señalaste en el formulario.

2. Confirmación de inscripción a recursamientos Intersemestrales. A tu correo con dominio @cetis4.edu.mx, llegará la confirmación de que tú proceso de inscripción concluyó de manera satisfactoria.

3. Aplicación de recursamientos Intersemestrales. Estos serán del **11 al 21 de agosto de 2025**. Revisa el calendario correspondiente que se publicará en la página web del plantel (www.cetis4.edu.mx) y que también será enviado a los correos educativos de quienes hayan realizado el trámite de inscripción a recursamientos intersemestrales. Es importante recalcar que, al tratarse de un curso corto, se requiere el 100% de asistencia; por lo tanto, no se permitirá faltar ningún día. Solo podrán asistir aquellos alumnos que hayan realizado su proceso de inscripción en tiempo y forma.

4. Aclaraciones. Si tienen que ver con el proceso de inscripciones a los recursamientos Intersemestrales:

- Ing. Saúl Ricardo García Reyes jefe del Departamento de Servicios Escolares.
- Ing. Diego Jacobo Robles Bahena jefe de la Oficina de Control Escolar.

Si tiene que ver con el calendario de aplicación de los recursamientos Intersemestrales:

- Lic. Benjamín González Enríquez jefe del departamento de Servicios Docentes del turno matutino.
- Ing. Elvia Guadalupe Ayala Sánchez jefe del departamento de Servicios Docentes del turno vespertino.

NOTA: El calendario y horarios de los recursamientos intersemestrales serán publicados posteriormente en otro aviso y a través del correo electrónico educativo.

Atentamente

Ing. Saúl Ricardo García Reyes
Jefe Departamento Servicios Escolares

Ing. Diego Jacobo Robles Bahena
Jefe de la Oficina de Control Escolar.

